

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, en el Salón Blanco ubicado en el Primer Piso del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, llevó a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, **Tratando el siguiente orden del día:**

- Pase de lista.
- 2. Validación de Quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social al momento de la emisión de esta Convocatoria.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

En consecuencia y con relación al **primer punto** de la convocatoria se procedió a pasar lista de asistencia de los diputados, por lo que se hace constar que estuvieron presentes la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social:

01	Dip. María Guillermina Loaiza Cortero	Presidenta	Asistencia
02	Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	Vocal	Asistencia
03	Dip. Fabricio Mena Rodríguez	Vocal	Asistencia
04	Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal	Asistencia

En referencia al Punto **Segundo** del orden del día de la Convocatoria se verificó la existencia de **quórum legal** para que esta Comisión pudiera sesionar en atención al artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en uso de la palabra la Diputada





Maria Guillermina Loaiza Cortero, expreso: "siendo las doce horas del día catorce de
diciembre de dos mil veintitrés, se declara formalmente abierta la Décima Segunda sesión
ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que todos los acuerdos que
de ella emanen, serán válidos,
Para desahogar el Tercer punto de la Convocatoria, se dio lectura al Orden del día para esta
Sesión, aprobándose por unanimidad de votos.
Para desahogar el cuarto punto del orden del día, la Diputada María Guillermina Loaiza
Cortero, procedió a informar que a la fecha de la emisión de la presente convocatoria, no se
recibió algún turno de asunto que atender para dictaminar por esta Comisión del Bienestar y
Desarrollo Social
Enseguida la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, concedió el uso de la palabra a los
Diputados integrantes de esta Comisión que desearan referirse a asuntos de carácter general.
En vista de que ningún ciudadano Diputado hizo uso de la palabra se da por desahogado el
quinto punto del orden del día
quinte partie del diametrica del dia
Finalmente siendo las trece horas del día catorce de diciembre de 2023, se clausura la
Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo
que se da por desahogado el sexto punto del orden del día de la Convocatoria, levantándose
la presente Acta por el Secretario Técnico de esta comisión y firman los diputados integrantes
quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
PRESIDENTA



DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ

VOCAL

DIP. FABRICIO MENA RODRIGUEZ

VOCAL

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMENEZ

VOCAL